



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Desregulación emocional y violencia en parejas de  
adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE**  
Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Limaco Mayca, Nohelia Del Rosario (orcid.org/0000-0003-1718-8655)

**ASESORA:**

Mg. Padilla Carrasco, Lily Margarita (orcid.org/0000-0001-8032-5582)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**Lima – Perú**

2023

## **Dedicatoria:**

A Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi vida y ser mi fortaleza.

A mi hermana Romina por haberme apoyado desde el inicio de mi carrera y enseñarme a no rendirme en mis momentos de debilidad.

A mis hijos Paul y Fabrizzio para que cada una de mis metas alcanzadas les quede como ejemplo de perseverancia.

A mi esposo por no soltar de mi mano en todo este camino.

A mí por no abandonar mis sueños a pesar de tantas dificultades.

### **Agradecimiento:**

A mi asesora de curso, Mag. Lily Margarita Padilla, por su excelente profesionalismo, por su empatía, sus orientaciones y enseñanzas para desarrollar la tesis.

Agradecer también a cada uno de los miembros de la facultad de psicología que han participado en mi formación académica.

## Declaratoria de originalidad del autor



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, LIMACO MAYCA NOHELIA DEL ROSARIO estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Desregulación emocional y violencia en parejas de adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
NOHELIA DEL ROSARIO LIMACO MAYCA DNI: 42860837 ORCID: 0000-0003-1718-8658	Firmado electrónicamente por: DLIMACOMA el 30-07- 2023 20:41:53

Código documento Trilce: TRI - 0628993

## Declaratoria de autenticidad del asesor



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Desregulación emocional y violencia en parejas de adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023", cuyo autor es LIMACO MAYCA NOHELIA DEL ROSARIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 30 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA DNI: 32976183 ORCID: 0000-0001-8032-5582	Firmado electrónicamente por: LPADILLA el 03-08- 2023 08:04:22

Código documento Trilce: TRI - 0628995

## Índice de contenidos

<b>Carátula</b>	
<b>Paginas Preliminares</b>	
<b>Dedicatoria:</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento:</b>	<b>iii</b>
<b>Declaratoria de originalidad del autor</b>	<b>iv</b>
<b>Declaratoria de autenticidad del asesor</b>	<b>v</b>
<b>Índice de contenidos</b>	<b>vi</b>
<b>Índice de tablas</b>	<b>vii</b>
<b>Resumen</b>	<b>viii</b>
<b>Abstract</b>	<b>ix</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>10</b>
<b>3.1 Tipo y diseño de investigación</b>	<b>10</b>
<b>3.2 Variables y operacionalización</b>	<b>10</b>
<b>3.3 Población, muestra y muestreo</b>	<b>11</b>
<b>3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b>	<b>12</b>
<b>3.5 Procedimientos</b>	<b>12</b>
<b>3.6 Método de análisis de datos</b>	<b>13</b>
<b>3.7 Aspectos éticos</b>	<b>13</b>
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>14</b>
<b>V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>24</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>33</b>
<b>VII.RECOMENDACIONES</b>	<b>34</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>35</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>44</b>

## Índice de tablas

Tabla 1: Relación entre la desregulación emocional y la violencia en la pareja	14
Tabla 2: Relación entre desregulación emocional y dimensión violencia sexual	15
Tabla 3: Relación entre desregulación emocional y la dimensión relacional.	16
Tabla 4: Relación entre desregulación emocional y la dimensión emocional	17
Tabla 5: Relación entre desregulación emocional y la dimensión amenazas	18
Tabla 6: Relación entre desregulación emocional y la dimensión violencia física	19
Tabla 7: Niveles de desregulación emocional	20
Tabla 8: Niveles de violencia en la pareja	21
Tabla 9: Confiabilidad del Inventario de violencia en las relaciones de pareja	22
Tabla 10: Confiabilidad de la Escala de Desregulación emocional	23

## Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima - Norte, 2023; para ello se empleó una metodología de tipo básica, de nivel correlacional, enfoque cuantitativo y de diseño no experimental. Se obtuvo una muestra comprendida por 300 adolescentes de una institución educativa de Lima – Norte y como instrumentos se consideraron a la Escala de dificultades en la regulación emocional (DERS) adaptado Huamani y Saravia (2017) y el Inventario de violencia en las relaciones de parejas adolescentes adaptado por Morales (2018). Los resultados hallados demostraron que existe una relación positiva alta ( $r=.647$ ) así como altamente significativa ( $p=.000$ ) entre desregulación emocional y violencia de pareja. Concluyendo que, a una mayor desregulación emocional en los adolescentes, se elevaran las acciones violentas hacia su pareja.

**Palabras clave:** Desregulación emocional, violencia en la pareja, adolescentes.



## **Abstract**

The present research work aimed to determine the relationship between emotional dysregulation and intimate partner violence in adolescents from educational institutions in Lima - Norte, 2023; for this purpose, a basic methodology, correlational level, quantitative approach and non-experimental design was used. A sample comprising 300 adolescents from an educational institution in Lima - Norte was obtained and as instruments the Difficulties in Emotional Regulation Scale (DERS-E) adapted Huamani and Saravia (2017) and the Inventory of Violence in Adolescent Couple Relationships adapted by Morales (2018) were considered. The results found showed that there is a high positive relationship ( $r=.647$ ) as well as highly significant ( $p=.000$ ) between emotional dysregulation and intimate partner violence. Concluding that, the higher the emotional dysregulation in adolescents, the higher the violent actions towards their partner.

**Keywords:** *Emotional dysregulation, intimate partner violence, adolescents.*

## I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) sitúa a la violencia como una problemática crítica referida a la salud, mencionando además que anualmente hay 200 mil homicidios en el mundo, entre los 10 a 29 años. La Organización de Naciones Unidas (ONU, 2021) registra un aumento de la violencia por pandemia, entre las edades de 15 a 49 años, en regiones como Oceanía, Asia y África con un 33%, 51% en Latinoamérica con un 25%, mencionando que la violencia más alarmante mundialmente es la de pareja, donde la OMS (2021) la define como el hecho de intimidar, amenazar o violentar a su pareja o ex pareja mediante violencia psicológica, física y la económica.

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF, 2018), estima que 15 millones de adolescentes son violentadas en diversas maneras por sus parejas y miembros de su familia. Los datos del Instituto Nacional de Estadística de España (INEE, 2021) indican que 30,141 son víctimas de violencia, donde el 25% corresponden a mujeres entre los 16 y 17 años, dichos datos advierten que un 24.9% fueron víctimas por violencia psicológica, 16.7% violencia emocional, 6.2% física y el 6.5% sexual, dando prevalencia a la violencia psicológica.

En Latinoamérica, al analizar la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2021) específicamente en México, registra un aproximado de 47.3 millones de féminas que fueron víctimas de violencia por su pareja íntima, además menciona que la violencia psicológica cuenta con mayor porcentaje sobre un 35.4 %, la económica es asignada a 19.1%, física 16.8% y la sexual con un 6.9%.

Algo similar sucede, en Argentina, donde la Defensoría del Pueblo de Buenos Aires (2019) obtuvo datos sobre violencia entre parejas de adolescentes jóvenes, con un total de 10.990 personas encuestadas, los datos recogidos fueron en base de violencia física y sexual, donde el 90% fueron mujeres entre 14 a 33 años, registrando que 2 de cada 10 mujeres fueron violentadas físicamente, respecto a la violencia sexual, se registró sobre el 31% de féminas siendo obligadas a tener contacto sexual, bajo amenazas.

El Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (2019) registró un total de 6,042,810 casos de violencia física, violencia económica 535,411 y el Instituto Nacional de Ecuador (2019) menciona que 3 de 10 adolescentes, en edades de 12 y 17 tienen una relación íntima, 21% sufrió violencia física por su pareja

sentimental. Los resultados se basan a una encuesta en 20.848 viviendas, con análisis según su prevalencia por ámbitos como: educativo, laboral, social, familiar y de pareja. En este último ámbito si bien es cierto no fue de mayor prevalencia como los anteriores, dentro de este hay tasas significativas como es la violencia psicológica con un 40.8%. Las edades de mayor incidencia de 15 a 17 años en los últimos 12 meses de ese año con 12.3% a comparación de 18 a 29 años con un 5.8%.

En el Perú el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) menciona que el 35% de las féminas sufrieron violencia familiar por su pareja, siendo 30% física, 58% psicológica y 6% sexual. Mientras el Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2022) atendieron a 117,570 casos entre 12 a 59 años, 51,281 de violencia psicológica, 45,366 física, 20,365 sexual. En la región Arequipa según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) asentó algún tipo de violencia en 65.7% de mujeres entre 15 a 49 años. En el Cusco el MIMP (2020) atendieron 3,738 casos de violencia, el 86.2% fueron mujeres, 13.8% hombres, el 27.1% de 0 a 17 años y 67.5% de 18 a 59 años. La que resalta es la violencia psicológica con un 52.8%, física con un 39.6%, sexual 7.2% y económica 0.3%.

En Lima el CEM (2021) reporta 14,941 casos por violencia, 2,713 mujeres entre 15 a 17 años. Así mismo el tipo de violencia más resaltante es la psicológica con 6,314, seguida la física con 5,529 casos, sexual 3,007, el 85.21% fueron agredidas reiteradas veces.

En cuanto a la desregulación emocional un estudio desarrollado por El Banco Mundial (2022) menciona que hasta un 45% de adolescentes presentan dificultades en cuanto a aspectos relacionados a su salud mental, determinando que el 33% de ese porcentaje muestra niveles altos en relación a la desregulación emocional dificultad en el manejo de sus pensamientos y descontrol de sus acciones, siendo el sexo masculino el que presenta un estado crítico en el manejo de esta problemática.

En el contexto nacional el Ministerio de Salud (MINSA, 2021) expresa que el 29% de adolescentes presenta problemas de salud mental, verificando que la falta de regulación en las emociones se encuentra en niveles altos estando presente en el 22% de los adolescentes, registrándose en un 79% de los varones y solamente en un 21% de mujeres, aun así, esta problemática generada sobre todo en adolescentes genera consecuencias graves en el desarrollo integral y

bienestar personal.

El Instituto Nacional de Salud Mental (2022) menciona que 3 de cada 10 adolescentes han tenido problemas para regular sus emociones expresándolas en tipos de violencia como física y psicológica. con otros integrantes de la familia, con su grupo social y con su pareja, ya sea por no seguir reglas, por falta de empatía, celos y burlas, de este grupo un 25.5% han presentado dificultades atencionales.

Las Instituciones educativas en la cual se enfocó el estudio no es ajena a esta problemática, donde se ha evidenciado la poca capacidad de los adolescentes para regular sus emociones manifestándose así, interacciones negativas y comportamientos agresivos con sus pares y con mayor frecuencia con sus parejas. De esta forma se evidencia también la falta de capacidad y gestión de nuestras autoridades en lo que corresponde a esta problemática. La carencia de planes de prevención e intervención sobre el estado emocional de las personas pueden desencadenar en hechos como la violencia. Es por ello que en el entorno social será relevante conocer la relación que existe entre las variables, siendo especialmente estudiado en los adolescentes.

Dado que es una etapa del desarrollo de cambios físicos, conductuales sociales; teniendo la siguiente problemática se planteó la pregunta: ¿Cuál es la relación entre desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023?

A nivel teórico, aporta concepciones de teóricos y teorías que brinden una explicación de las variables y su relación en la población adolescente, además de evidenciar información nueva. El aporte práctico mediante los resultados obtenidos permitirá la implementación de medidas estratégicas por parte de las autoridades educativas en búsqueda de la mejora en el bienestar personal del adolescente.

El aporte metodológico se implementó el uso de instrumentos de medición poco usados a nivel nacional, pero que cuentan con adecuada validez y confiabilidad y el aporte social beneficia a la población afectada que son los adolescentes de las instituciones educativas, permitiendo una mejora su manejo emocional y por ende en sus relaciones afectivas.

Se propuso como objetivo general: Determinar la relación entre la desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023. Y como objetivos específicos, se

planteó: Establecer la relación entre la desregulación emocional y las dimensiones de la violencia en la pareja, expresados en violencia sexual, relacional, física y emocional. Describir el nivel de desregulación emocional y de violencia en la pareja. Por tanto, se plantea la hipótesis H1 Existe relación entre desregulación emocional y la violencia en la pareja de adolescentes de una institución educativa de Lima Norte, 2023 y la hipótesis Ho No existe relación entre desregulación emocional y la violencia en la pareja de adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Tras una búsqueda exhaustiva se identificaron las siguientes investigaciones: En Canadá, Théorêt et al. (2022) evaluaron la asociación de violencia de pareja y desregulación emocional, el estudio fue tipo correlacional-comparativo, muestra de 3214 adolescentes, siendo H=40% y M=60%. Utilizando para medir violencia en la pareja, el inventario CADRI y para desregulación emocional la escala DERS. Los hallazgos encontraron que el 48% de adolescentes registraron un nivel alto de desregulación emocional y un nivel medio de violencia (37%). En las variables, se identificó una relación significativa sobre desregulación emocional junto a las dimensiones de violencia, como sexual ( $p=.000$ ), relacional ( $p=.000$ ), verbal-emocional ( $p=.000$ ), amenazas ( $p=.000$ ) y física ( $p=.000$ ). Por lo cual se concluyó, que a mayor desregulación emocional tengan los adolescentes, mayor será la violencia física, psicológica y sexual.

En Chile, el estudio comparativo efectuado por Caqueo et al. (2020) se plantearon comparar la variable regulación emocional según el género. El estudio fue transversal - correlacional. Acorde a la muestra a esta fue de 2331 estudiantes entre los 11 a 20 años. Para medir la variable, se utilizó el índice SENA. Los resultados identificaron diferencias reveladoras en la regulación emocional ( $p<.05$ ) según el género, en mayor media en la muestra femenina 2.6, en relación a la masculina con media de 80. Pudiéndose concluir que los adolescentes al tener dificultad para regular sus emociones serán más propensos a enfrentarse a situaciones cognitivas como conductuales. Llegando así a enfatizar que las de género femenino tienen menos regulación emocional.

En México, Bataz et al. (2020) se plantearon medir los niveles de regulación emocional; mediante un estudio descriptivo, muestra por 100 estudiantes de 10 a 20 años, utilizando la escala CECS. En los resultados, hay una predominancia de nivel moderado en regulación emocional (55%) y sus dimensiones, denominadas, regulación emocional del enojo (44%), preocupación (54%), y un nivel bajo en la tristeza. Concluyendo que los adolescentes tienen capacidad de regular sus emociones al contar con pautas de apoyo.

En Italia, Cucci et al. (2019) identificaron la relación de violencia en pareja y desregulación emocional en modelo de autoridad de los padres. El estudio fue correlacional, contando con 622 adolescentes entre los 13 a 21 años (H=35.5%; M=65.5%) siendo la muestra asignada. Utilizando para medir violencia en pareja, el

Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory; y desregulación emocional, Emotion Regulation Strategies Questionnaire. En los resultados, se evidenció relaciones significativas ( $p < .05$ ) entre las dificultades de control de impulsos de los adolescentes con memorias de autoridad los padres, asimismo, se encontró un nexo sobre desregulación emocional y la dimensión violencia relacional ( $p = .000$ ). Concluyéndose, a mayor dificultad en control de impulso de género masculino o femenino, con modelos de autoridad de padres, presentaran mayor predisposición de violencia en sus diferentes tipos.

En Estados Unidos, Cooley et al. (2019) se plantearon encontrar la relación de violencia y la desregulación emocional. El estudio fue correlacional, teniendo de muestra a 180 adolescentes estadounidenses entre los 14 a 19 años. Utilizando para medir la variable violencia, el The Revised Peer Experiences Questionnaire (RPEQ), y desregulación emocional mediante el (DERS). En los hallazgos se identificaron correlaciones significativas ( $p < .05$ ) entre las variables, igualmente se observó sobre la desregulación emocional y las dimensiones de violencia sexual ( $p = .002$ ), emocional ( $p = .000$ ) y física ( $p = .000$ ) además, el 55% de los adolescentes mantiene un nivel alto de violencia. Pudiéndose concluir que a mayor desregulación emocional tengan los adolescentes estadounidenses, mayor ser las agresiones y la violencia comunitaria percibida.

En el mismo país, Heleniak et al. (2018) propusieron reconocer el nexo de exposición a la violencia y la reactividad emocional. El estudio correlacional tuvo de muestra a 287 adolescentes estadounidense entre los 16 a 17 años ( $H = 43.6\%$ ;  $M = 54.4\%$ ). Utilizando para medir la exposición a la violencia el The Screen for Adolescent Violence Exposure (SAVE) y para la reactividad emocional, se utilizó el Emotional Reactivity Scale (ERS). En cuanto a resultados se registró que el 58% de adolescentes cuenta con nivel alto de desregulación, además se evidenció una alta correlación ( $p < .05$ ) y directa ( $r = .33$ ) entre las variables; concluyendo que, a mayor exposición a la violencia, mayor será su desajuste emocional.

Gonzales et al. (2021) se plantearon identificar el vínculo de violencia en pareja y dependencia emocional, con un estudio descriptivo correlacional. La muestra registro a 205 adolescentes de sexo femenino sobre 12 a 18 años procedentes del departamento de Huancavelica. El medio de evaluación fue con el Inventario CUVINO y el Cuestionario CDE. Los hallazgos identifican una predominancia nivel leve de violencia con 69.8%; el nivel moderado con 25.3% y

en menor medida un nivel alto con el 4.9%. Se evidenció; correlación directa y nivel alto entre violencia en la pareja y dependencia emocional. Lo que concluye que la violencia ejercida somete a la pareja haciéndole del agresor.

Mamani et al. (2021) examinaron la violencia de pareja en escolares de Juliaca, en cuanto a la metodología de estudio fue cuasiexperimental, se registró a 60 adolescentes, entre los 14 a 17 años, como muestra, a quienes se aplicó como instrumento el Inventario CADRI. Los resultados evidencian que el 55% registró un nivel alto de violencia hacia la pareja, además el 32% presento un nivel medio, y un 13% registró bajo, en los resultados también se visualiza que el sexo femenino en su mayoría (62%) ha vivenciado violencia, mientras que solo un 12% de varones menciona que han recibido acciones violentas por su pareja; concluyendo que en el noviazgo las adolescentes mujeres son las que más reportan episodios de violencia dentro de su relación.

Valdiviezo y Cambero (2021) estudiaron la desregulación emocional en adolescentes y tratamientos eficaces en su manejo, la metodología de estudio fue cuasiexperimental, logrando contar con 30 adolescentes de 12 a 17 años, siendo examinados con la escala DERS que mide desregulación emocional. En cuanto a los hallazgos se verifica que el 64% de adolescentes presentan un nivel alto de desregulación, el 21% muestra un nivel medio, y el 15% cuenta con un nivel bajo, además los varones adolescentes entre los 16 y 17 años son los que presentan una mayor desregulación de sus emociones en comparación con los demás varones de edades menores.

Manrique y Flores (2021) estudiaron el sexismo y la violencia en la etapa de noviazgo, la metodología de estudio fue aplicada - no experimental, registrando a 93 adolescentes como muestra correspondiente, siendo evaluados con la Escala DSA y el Inventario CADRI. Los resultados evidencian que el 59% cuenta con nivel alto de violencia hacia la pareja, y solamente el 19% mostró un nivel bajo, además se encontró que los hombres son más propensos a ejecutar la violencia en un 72% y en las mujeres a ser sometidas por la violencia en un 63%, lo que concluye que en el noviazgo durante la adolescencia se vivencian episodios de agresión, donde el sexo femenino es el más afectado.

Asimismo, Gonzales et al. (2020) el estudio tuvo como objetivo identificar la violencia en la pareja. El estudio fue descriptivo comparativo, la muestra se compuso de 208 adolescentes de Lima norte entre los 14 a los 18 años (M=15.48; DE= .99; M= 59.6%; F= 40.4%). Para medir la variable, se utilizó, (CADRI). En los



resultados, se evidenció un nivel bajo, en la violencia sufrida por la pareja (57.9%) y sus dimensiones, sexual (63.9%); relacional; verbal- emocional (50.4%); amenazas (46.6%) y física (61.7%). Asimismo, en las diferencias según género, solo se identificó diferencia ( $p < .05$ ) en las dimensiones de violencia, existiendo perspectivas claramente diferentes entre hombres y mujeres en estas variables.

Samander (2019) exploró la desregulación emocional en adolescentes de 15 y 19 años; la metodología fue descriptiva, la muestra corresponde a 150 adolescentes, a quienes se aplicó como instrumento la escala DERS-E. Los resultados evidencian que el 47% de los adolescentes presenta un nivel moderado de desregulación emocional, el 28% cuenta con nivel alto y el 25% muestra un nivel bajo, además son los adolescentes entre los 17 a 19 años los que presentan mayores niveles de desregulación emocional (58%) y es el sexo masculino el que presenta un nivel moderado de desregulación emocional, caso contrario con las mujeres que presentan niveles bajos de desregulación, concluyendo que las adolescentes mujeres manejan de mejor manera las alteraciones de sus emociones.

Seguidamente, se brindan aportes teóricos ampliando la información sobre las variables de estudios, su relación y modelos teóricos que expliquen su desarrollo. La primera variable es la desregulación emocional, donde Gross (2014) expresa que es conceptualizada como una alteración emocional que la persona no controla adecuadamente debido a algún evento estresante.

Dentro de la desregulación emocional se verifican 5 aspectos relevantes o dimensiones que son la conciencia, que permite el reconocer las emociones propias, la confusión que indica la adversidad para distinguir el cúmulo de emociones, el tercero es el rechazo, concretando un juicio con una perspectiva negativa sobre las emociones, el cuarto son las estrategias, que son el reconocimiento emocional y como la persona se prepara ante ello y finalmente las metas que es la incapacidad para controlar la emocionalidad (Gratz y Roemer, 2004).

La segunda variable, violencia en la pareja, según Garrido et al. (2020) se define como la violencia física, sexual o psicoemocional que nace en las relaciones juveniles, y que se desenvuelven sin alguna experiencia, realizando sobre todo el dominio sobre la pareja mediante las amenazas o alguna otra diversa forma de agresión, que genera un dominio físico y emocional sobre la pareja,

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) expresa que la violencia

es una conducta aprendida en los adolescentes al visualizar esas mismas acciones en los padres, incluso desde la infancia, estas conductas violentas por imitación se reproducen y refuerzan en el adolescente, generando una actitud similar en sus relaciones afectivas. Así mismo, refiere que las agresiones por parte de los adolescentes hacia sus parejas se pueden diversificar y generar diversas consecuencias, desde un malestar emocional, hasta inclusive en la pérdida de vida de la pareja por las agresiones constantes.

Esto también se relaciona con la teoría de Wolfe y Werkele (1999) indicando que la violencia contra la mujer es cuando el hombre aplica la fuerza sobre mujer para generarle daño, dicha teoría corrobora la violencia contra la mujer cuando esta trata de imponer su defensa. Por otro lado, Wolfe (2001) menciona que las conductas violentas se dan cuando intenta intimidar de manera psicológica, física y sexual, desatando una agresión con la misma forma; física, sexual y psicológico. Mencionan cinco tipos de violencia dentro del noviazgo: La violencia física: apunta al uso de fuerza del cuerpo ya sea con golpes u objeto para dañar (Aguilar, 2010). Violencia sexual: utiliza la física o psicológica, para tener contacto sexual, amedrantando a la víctima (Alberdi y Matas, 2002). Amenaza: es una conducta manipulante por medio de palabras ofensivas con el fin de amedrantar (Choynowski, 1997) Violencia verbal-emocional: es una conducta utilizada para humillar, y desmoralizar a los demás (Aguilar, 2010). Violencia relacional: es una conducta agresiva, usada para denigrar calumniar o excluir a una persona (Ramos, 2008).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

##### **Tipo de investigación**

Es de tipo básico, también llamado puro o fundamental, ya que se encuentra orientado a saberes por medio de la comprensión ante lo observado (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2018).

##### **Diseño de investigación**

Por lo que se refiere al diseño; es no experimental, la misma que se califica para efectuar la aplicación de los instrumentos a un grupo de participantes sin manipular para luego ser analizadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), con enfoque correlacional, puesto que el fin es conocer la relación sobre los fenómenos estudiados (Hernández et al., 2014).

#### 3.2 Variables y operacionalización

##### **Variable Desregulación emocional**

- **Definición conceptual:** Alteración emocional que la persona no controla adecuadamente debido a algún evento estresante (Gross, 2014).
- **Definición operacional:** Se evalúan cuatro dimensiones conciencia, rechazo, estrategia y metas, los cuales de acuerdo a la acumulación de puntajes se obtendrán niveles: bajo, medio y alto.
- **Dimensiones:** Conciencia: poca conciencia emocional, Rechazo: No aceptación; Estrategia: acceso limitado; Metas: Dificultades para dirigir las metas.
- **Escala de medición:** La variable es de tipo ordinal.

##### **Variable 2: Violencia en parejas de adolescentes**

- **Definición conceptual:** Accionar violento ejercido en una relación íntima, que desarrolle agresión en sus diversas formas, sobre la pareja (Méndez, 2005).
- **Definición operacional:** Se evalúan cinco dimensiones violencia sexual, relacional, verbal, amenazas y física, los cuales de acuerdo a la acumulación de puntajes se obtendrán niveles: bajo, medio y

alto.

- **Dimensiones:** Violencia sexual: Acariciar en cualquier parte del cuerpo sin previo consentimiento. Relacional: Tratar de poner a sus amigos(as) en su contra, sacar a relucir algo malo que había hecho en el pasado, Verbal/emocional: Decir algo solo para hacerlo(a) molestar. Amenazas: Destrozar algo que él o ella valora; Física: Infligir daño mediante golpes en alguna parte del cuerpo de la pareja.
- **Escala de medición:** La variable es de tipo ordinal.

### 3.3 Población, muestra y muestreo

#### **Población:**

La población objeto de estudio estuvo conformada por 691 estudiantes los cuales, están comprendidos; por el primero colegio con 335 y el segundo colegio con 356 estudiantes de tercero a quinto de secundaria de dos instituciones del distrito de San Martín de Porres, dicha población se determina como el conjunto de los objetos de estudio ajustándose a una serie de características Hernández et al. (2014)

#### **Criterios de inclusión:**

- Adolescentes de ambos sexos entre 13 a 18 años, que acepten voluntariamente participar.
- Adolescentes que se encuentren o hayan tenido una relación de pareja.
- Adolescentes que vivan en el distrito de Lima Norte.
- **Criterios de exclusión**
  - Adolescentes que no deseen participar del estudio.
  - Adolescentes que no hayan firmado el consentimiento informado.
  - Adolescentes que no contesten todas las preguntas del instrumento.

#### **Muestra**

En cuanto a la muestra estuvo conformada por un total de 300 adolescentes. El primer colegio la muestra fue de 119 y el segundo colegio con 181 adolescentes de tercero a quinto de secundaria..

## **Muestreo**

El presente estudio es no probabilístico por conveniencia, dado que se seleccionó a todos los sujetos de estudio a los que tuvo acceso, acepten ser parte del proceso y cumplan con condiciones mencionadas anteriormente, (Otzen y Manterola, 2017).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se utilizó la técnica de la encuesta, la misma que permite obtener información mediante preguntas relacionadas al tema, para así llegar a los objetivos propuestos (Howitt y Cramer, 2017).

El presente estudio optó por la modalidad de cuestionario, donde el instrumento que se empleó para medir la desregulación emocional es la Escala Dificultades en la Regulación Emocional (DERS-E) la adaptación peruana fue de Huamani y Saravia (2017). Su administración es mixta, con un tiempo aplicativo de 10 minutos. En cuanto la validez fue mediante validez de constructo y la confiabilidad mediante Alfa de Cronbach registrando un 0.84. En la prueba piloto aplicado a 50 estudiantes arrojó un Alfa de Cronbach de .926, siendo asignado como un instrumento adecuado.

En cuanto la segunda variable se aplicó el Inventario de violencia en las relaciones de parejas, la adaptación peruana fue por Morales (2018). De igual forma su administración es mixta, con una duración de 20 minutos. En cuanto a validez, el cuestionario obtuvo dicho criterio mediante análisis factorial exploratorio, respetando el criterio de Kaiser para la obtención de factores, sobre la confiabilidad se registró con Alfa de Cronbach encontrando un valor adecuado de 0.86. En la prueba piloto aplicado a 50 estudiantes arrojó un Alfa de Cronbach de .976, siendo asignado como un instrumento adecuado.

### **3.5 Procedimientos**

Se realizaron las coordinaciones con la institución para poder acceder a la aplicación del instrumento, mediante un oficio formal brindado por la universidad que avala la ejecución del estudio. Verificando las fechas para la evaluación de los alumnos, sin cesar las actividades ya dictadas por la institución. El instrumento fue aplicado de forma colectiva a los estudiantes

adolescentes que aceptaron participar del proceso y que contaban con el consentimiento firmado, posteriormente se explicó el fin del estudio, así como también se dio a conocer de forma clara las instrucciones del instrumento para su correcto llenado, observando en todo momento, cuando los estudiantes llenaron los cuestionarios, finalmente se recoge la información brindada por los estudiantes y se agradece por su participación.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Se consideró el uso del programa Excel para adjuntar la información en una sábana de datos, y el procesamiento estadístico, a través del sistema estadístico SPSS versión 27, donde se ejecutó un estudio de distribución de puntuaciones mediante Kolmogorov, encontrando que el estudio es no paramétrico, conllevando a utilizar Rho de Spearman, posteriormente esto facilitó la obtención de las correlaciones sobre las variables de estudio, otorgando el grado de correlación y significancia, por intermedio de tablas y figuras, que ayudaron en dar respuesta a los objetivos planteados.

### **3.7 Aspectos éticos**

Se fundamentó en los principios éticos, como el principio de beneficencia donde se previene algún acto que perjudique algún integrante dentro del proceso del estudio; principio de no maleficencia ya que se procuró no infringir alguna acción o acto donde se dañe el estado físico y mental de los participantes, el principio de autonomía donde los participantes tuvieron la libre elección para decidir participar a la investigación o rescindir de la misma; sobre el principio de justicia se les dio valor a todos los participantes de forma igualitaria sin distinción alguna.

#### IV. RESULTADOS

**TABLA 1**

*Relación entre la desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes*

Rho de Spearman		Violencia en la pareja
Desregulación emocional	Coef. Correl.	.647*
	Sig. (bilateral)	.000
	N	300

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 1, se determina que la relación entre la desregulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja en adolescentes se verifica mediante una relación positiva alta ( $r=.647$ ) y altamente significativa ( $p=.000$ ), estimando que el adolescente ante un descontrol en sus emociones puede conllevarle a generar actos violentos hacia otros.

## TABLA 2

*Relación entre desregulación emocional y la dimensión violencia sexual en adolescentes*

	Rho de Spearman	D. Violencia sexual
Desregulación emocional	Coef. Correl.	.321
	Sig. (bilateral)	.001
	N	300

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 2, se determina que la relación es positiva media ( $r = .321$ ) y altamente significativa ( $p = .001$ ) entre desregulación emocional y la dimensión violencia sexual, determinando que el adolescente al no regular adecuadamente sus emociones puede violentar de manera sexual a su pareja.



**TABLA 3**

*Relación entre desregulación emocional y la dimensión violencia relacional en adolescentes*

	Rho de Spearman	D. Violencia relacional
	Coef. Correl.	.389
Desregulación emocional	Sig. (bilateral)	.001
	N	300

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 3, se determina que la relación es positiva media ( $r = .389$ ) y altamente significativa ( $p = .001$ ) entre desregulación emocional y la dimensión violencia relacional, especificando que una elevada desregulación emocional en el adolescente puede conllevar a denigrar a su pareja.

#### TABLA 4

*Relación entre desregulación emocional y la dimensión violencia verbal-emocional en adolescentes*

Rho de Spearman	Rho de Spearman	D. Violencia verbal- emocional
Desregulación emocional	Coef. Correl. Sig. (bilateral)	.555
	N	300

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En cuanto a la tabla 4, se determina que la relación es positiva media ( $r = .555$ ) y altamente significativa ( $p = .001$ ) entre desregulación emocional y la dimensión violencia verbal-emocional, determinando que el adolescente cuando no cuenta con un control sobre sus emociones genera que insulte o grite a su pareja.

**TABLA 5**

*Relación entre desregulación emocional y la dimensión amenazas en adolescentes*

Rho de Spearman		D. amenazas
Desregulación emocional	Coef. Correl.	.488
	Sig. (bilateral)	
	N	300

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, se determina que la relación es positiva media ( $r = .488$ ) y altamente significativa ( $p = .001$ ) entre desregulación emocional y la dimensión amenazas, explicando que la inestabilidad en las emociones del adolescente genera que este amenace a su pareja con hacerle daño o la condicione a realizar una acción degradante.

**TABLA 6**

*Relación entre desregulación emocional y la dimensión violencia física en adolescentes*

Rho de Spearman		D. violencia física
Desregulación emocional	Coef. Correl.	.318
	Sig. (bilateral)	.001
	N	300

\*\*La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6, se determina que la relación es positiva media ( $r = .318$ ) y altamente significativa ( $p = .001$ ) entre desregulación emocional y la dimensión violencia física, explicando que una elevada desregulación emocional en el adolescente puede desencadenar en actos violentos hacia su pareja como golpes, patadas, entre otros.

**TABLA 7***Niveles de desregulación emocional en adolescentes*

Niveles de desregulación emocional	f	%
Alto	282	94%
Promedio	18	6%
Bajo	0	0%
Total	300	100%

En la tabla 7, se determina que el 94% de adolescentes presentan un nivel alto en cuanto a desregulación emocional, además el 6% presenta un nivel medio, y el 0% mantiene un nivel bajo, determinando que la mayoría de los adolescentes encuestados presenta un descontrol en el manejo de sus emociones ante situaciones adversas, presentando un déficit de herramientas que le permitan enfrentar este tipo de eventos.

**TABLA 8***Niveles de violencia en la pareja en adolescentes*

Niveles de violencia en la pareja	f	%
Muy alto	177	59%
Alto	45	15%
Promedio	63	21%
Bajo	3	1%
Muy bajo	12	4%
Total	300	100%

En la tabla 8, se determina que el 59% de adolescentes presentan un nivel muy alto de violencia en las relaciones de pareja, asimismo el nivel alto presenta 15% y el nivel promedio presentan un 21%, al nivel muy bajo registra un 1% y el nivel bajo presenta un 4%, determinando que los adolescentes encuestados en su mayoría han ejecutado acciones violentas en contra de su pareja, en sus diversas formas como golpes, insultos, amenazas, denigraciones, entre otros, generando un ambiente negativo que puede traer consecuencias peores.

## TABLA 9

### *Confiabilidad del Inventario de violencia en las relaciones de pareja*

	<b>Alfa (<math>\alpha</math>)</b>	<b>N° de ítems</b>
Violencia en las relaciones de pareja	.976	70

En la tabla 9 se muestran los valores del coeficiente de Alfa para la escala se considera que los valores son aceptables por superar al .70 (Campo-Arias & Oviedo, 2008).

**TABLA 10***Confiabilidad de la Escala de Desregulación emocional*

	<b>Alfa (<math>\alpha</math>)</b>	<b>N° de ítems</b>
Desregulación emocional	.926	21

En la tabla 10 se muestran los valores del coeficiente de Alfa para la escala se considera que los valores son aceptables por superar al .70 (Campo-Arias & Oviedo, 2008).



## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En los resultados se encontró una relación con fuerza alta (.647) significativa (.000). Este resultado es similar al estudio de Caqueo et al. (2020) que encontró una relación significativa entre desregulación emocional y violencia hacia la pareja ( $p < .05$ ). Igualmente, a la investigación de Cucci et al. (2019) quien encontró una alta significancia entre desregulación emocional y violencia cometida ( $p < .05$ ). Asimismo, el estudio de Cooley et al. (2019) también comparte los mismos resultados evidenciando una relación significativa ( $p < .05$ ) de la desregulación emocional y violencia que se registra contra la pareja. Por el momento no existe evidencia de algún estudio sobre desregulación emocional y violencia de pareja en adolescentes que en los resultados no exista relación significativa

En consecuencia, al presentarse la desregulación emocional en el adolescente mediante una inadecuada modulación, estará propenso a presentar conductas violentas, que conllevan a maltratar a su pareja (Bandura, 1977). Esto agrava la problemática, siendo indispensable que los adolescentes cuenten con medios que le ayuden con el manejo de sus emociones y su estabilidad psicológica (Gross, 2014).

Esto se asocia a la teoría del aprendizaje social, explicando que la violencia es una conducta aprendida tras ser observada, donde mayormente el padre agrede a la madre. (Bandura, 1977). Generando un impacto por las consecuencias emocionales que trae consigo, posteriormente los adolescentes imitan esa acción agresiva en sus propias relaciones, replicando la violencia y arraigando esa conducta negativa. Además, concuerda con la teoría de Gross (2014) explicando que la falta de control emocional en el adolescente, sumado a factores externos genera una inestabilidad en pensamientos. Posteriormente conlleva a que las emociones en los adolescentes se desborden y finalmente actúen de manera precipitada, realizando acciones violentas que generan malestar en personas cercanas a él.

Las consecuencias generadas por la desregulación emocional y la

violencia de pareja, es que en situaciones donde el adolescente no contiene sus emociones ante experiencias fuertes, se genera un daño general. Manifestando otros aspectos como una baja autoestima, deterioro en su salud mental, problemas en el desarrollo de habilidades sociales, entre otros (Neacsu et al., 2014). Estas situaciones determinan la participación activa tanto de la institución educativa donde se desarrolla la investigación, así como de otras entidades que deseen mejorar la estabilidad emocional del adolescente. Dándose mediante eventos, que eduquen y capaciten a los adolescentes, dándoles herramientas necesarias para el manejo de sus emociones y el control de la violencia (Hervás y Moral, 2017).

En el primer objetivo específico existe relación positiva y significativa (.001) entre desregulación emocional y dimensión violencia sexual, deduciendo que el adolescente al ser inestable violenta sexualmente a su pareja. Este resultado hallado es similar al estudio de Théorêt et al. (2022) que encontró una relación significativa de desregulación emocional y la dimensión de violencia sexual ( $p=.000$ ). Igualmente, al estudio de Cooley et al. (2019) que halló relación significativa de desregulación emocional y las dimensiones de violencia sexual ( $p=.002$ ). En cuanto a los estudios que difieren, no hay evidencia de que la desregulación emocional y la dimensión de violencia sexual cuenten con una relación no significativa.

Esto permite determinar que en los estudiantes que presentan una desregulación de sus emociones, se vuelven propensos a violentar a su pareja de manera sexual. Esto se da mediante tocamientos sin consentimiento, agresión verbal sexualizada o abuso sexual, conllevando a que la vida e integridad de la víctima se vea comprometida (Cucci et al., 2019). Además, el autor Wolfe y Werkele (1997) menciona como la desregulación emocional genera en los adolescentes una violencia sexual, donde inicialmente logra amedrentar con insultos sexualizados hacia su pareja. Posteriormente utiliza tocamientos indebidos, fomentando al uso de otras agresiones sexuales, para finalmente abusar sexualmente de la pareja (Batáz et al., 2020).

Entre las consecuencias que la desregulación emocional genera en la violencia sexual, se considera primordialmente al abuso sexual del adolescente hacia su pareja debido al irregular manejo de sus emociones. Además de generar un trauma en la pareja que ha sido violentada, desarrollando trastornos psicológicos, una dificultad para relacionarse o para expresar sus propias emociones. Asimismo, la violencia sexual se considera un delito, donde el agresor deberá afrontar un juicio ante el crimen cometido, dando justicia a la víctima (Alberdi y Matas, 2002).

El segundo objetivo encontró una relación positiva media ( $r=.389$ ) y significativa ( $p=.001$ ) entre desregulación emocional y dimensión violencia relacional, especificando que el adolescente denigra a su pareja al estallar emocionalmente. Este resultado similar a la investigación elaborada por Théorêt et al. (2022) que halló una relación significativa de desregulación emocional y la dimensión de violencia relacional ( $p=.000$ ). Del mismo modo con el estudio de Cucci et al. (2019) quien encontró un nexo sobre desregulación emocional y la dimensión violencia relacional ( $p=.000$ ). Sobre los estudios que difieren en los resultados hallados, no se evidencia de algún estudio sobre desregulación emocional y la dimensión de violencia relacional que no cuente con una relación significativa.

Determinando que los adolescentes son propensos a sufrir inestabilidad emocional ante la vivencia de hechos caóticos o críticos, fomentando un accionar violento en contra de su pareja de manera relacional. Es decir, procede a denigrar a su pareja, haciéndole sentir menos, bajando su autoestima y generándole conceptos erróneos sobre su persona y su aspecto físico (Heleniak et al., 2018). Ante ello, Wolfe (2001) explica que el agresor excluye a la pareja sobre las decisiones que se toman en cuenta para la relación amorosa, imponiendo su voluntad contra la víctima. Además de generar una dependencia al momento de que la persona agredida requiera permiso para tomar una decisión, realizar una actividad, comentar algo, siendo esto permitido solamente por el agresor. Esto permite un desequilibrio en la relación, debido a que solamente uno tomará las decisiones que lleguen a afectar a ambos como

pareja (Gratz y Roemer, 2004).

El tercer objetivo específico encontró relación positiva ( $r=.555$ ) y significativa ( $p=.001$ ) entre desregulación emocional y dimensión violencia verbal-emocional, determinando que el adolescente insulta a su pareja, cuando pierde el control. Asimismo, dicho resultado es similar al estudio de Théorêt et al (2022) que encontraron una relación significativa de desregulación emocional y la dimensión violencia verbal-emocional ( $p=.000$ ). Igualmente, con el estudio de Cooley et al (2019) quien reportó una relación significativa de desregulación emocional y la dimensión emocional ( $p=.000$ ). En cuanto a los estudios que difieren, no se evidencia de algún estudio sobre desregulación emocional y la dimensión de violencia verbal-emocional que no cuente con una relación significativa.

Esto explica que la inestabilidad emocional en los estudiantes desencadena una agresión verbal hacia la pareja, esto se observa cuando el adolescente utiliza diversos medios de agresión. Como burlas, calumnias y humillaciones que menoscaban el valor de la víctima tiene de sí mismo, haciéndole sentir menos y perdiendo la noción de su valor personal (Ramos, 2008). El autor Choynowski (1997) aclaran que la desregulación emocional puede ser la causante de generar una violencia verbal-emocional. Es así que Aguilar (2010) comenta que el adolescente que no predispone de un manejo emocional adecuado ante sucesos difíciles, realiza agresiones verbales como insultos y gritos. Este tipo de violencia deja secuelas mayores que una agresión física, debido a que la víctima presenta un temor excesivo, que altera su vida personal.

Sobre el cuarto objetivo específico se encontró que la relación es positiva media ( $r=.488$ ) y altamente significativa ( $p=.001$ ) entre desregulación emocional y la dimensión amenazas. Explicando que la inestabilidad en las emociones del adolescente genera que este amenace a su pareja con hacerle daño. Estos resultados son similares al estudio de Théorêt et al. (2022) que encontraron una relación significativa de desregulación emocional y la dimensión amenazas ( $p=.000$ ) en estudiantes franceses. En cuanto a los estudios que difieren sobre los resultados hallados, no hay evidencia de algún estudio sobre

desregulación emocional y la dimensión amenazas que relación no significativa.

Dicha evidencia considera que el adolescente al desbordar sus emociones porque la vivencia que afronta sobrepasa su capacidad de control, permite la aparición de acciones amenazantes en su relación amorosa. Estas amenazas buscan amedrentar a la víctima, condicionándola a actuar según lo que disponga el agresor, generando un miedo excesivo, pensamientos descontrolados o temor a realizar sus actividades (Wells, 2000). Para Furman y Wehner (1997) las amenazas son causadas por la desregulación emocional debido a que la persona evidencia un desborde emocional, por la falta de capacidades para controlarlas.

Es más factible que el agresor amenace a su pareja con causarle daño físico (golpes, cortes, lesiones) o emocional (amenazando con alejarse o terminarle), afectando la integridad de la víctima. Siendo que en algunos casos presenta una sintomatología física como sudoración excesiva o tics, debido al constante estrés que tiene la víctima al estar en constante amenaza (Samander, 2019).

El quinto objetivo específico evidenció una relación es positiva media ( $r=.318$ ) y altamente significativa ( $p=.001$ ) entre desregulación emocional y la dimensión violencia física. Esto explica que una elevada desregulación emocional puede desencadenarse en golpes o patadas hacia su pareja. Dichos resultados son similares al estudio de Théorêt et al. (2022) que encontraron una relación significativa de desregulación emocional y la dimensión violencia física ( $p=.000$ ). Igualmente, al estudio de Cooley et al. (2019) que halló relación significativa de desregulación emocional y la dimensión de violencia física ( $p=.000$ ). En cuanto a los estudios no se evidencia de algún estudio sobre desregulación emocional y la dimensión violencia física que cuente con una relación no significativa.

Estos hallazgos determinan que mayormente el adolescente sufre un desbordamiento emocional, por no contar con herramientas suficientes para sobrellevar dicha situación, se produzca un accionar físico agresivo hacia su pareja. Estas agresiones pueden ser cortes, golpes, puñetes, patadas, laceraciones, entre todos, es aquí donde la integridad física de

la víctima corre peligro (Villatte et al., 2015). Ryan et al. (1999) determina que violencia física es causada por la desregulación emocional, explicando que el agresor utiliza violencia como recurso para imponer ideas y objetivos sobre su pareja.

El agresor ataca incluso cuando la víctima se niega a realizar alguna acción o actividad a pedido del agresor, imponiendo su voluntad sobre ella, debido a que físicamente es superior. Nezu et al. (2013) adiciona que la violencia física en sus diversas maneras, incluso la más leve, trae consecuencias negativas, que pueden conllevar a la muerte de la víctima.

Sobre el sexto objetivo se aprecia en los resultados encontrados que la mayoría de los evaluados registra un nivel alto (94%) de desregulación emocional. Siendo semejante a lo hallado por Théorêt et al. (2022) quien reporto que el 48% de los adolescentes registran un nivel alto de desregulación emocional. También es similar al estudio de Heleniak et al. (2018) quien registro que el 58% de adolescentes presentaron un nivel alto de desregulación emocional y el 9% registró un nivel bajo. Concordando además con Valdiviezo y Cambero (2021) quienes encontraron que el 64% de adolescentes presentan un nivel alto de desregulación emocional.

En los resultados que difieren destaca lo reportado por Bataz (2020) donde el 55% de adolescentes presenta un nivel moderado en desregulación emocional y el 28% un nivel bajo. Otro autor que difiere es Samander (2019) quien demuestra que el 47% de los adolescentes cuenta con un nivel moderado y el 25% registra un nivel bajo sobre desregulación emocional. Esto demuestra que un gran porcentaje de adolescentes pierde el emocional, generando diversas reacciones que pueden ocasionar un malestar sobre sí mismos y quienes le rodean (Martin y Villa, 2019).

Asimismo, los resultados se asemejan a lo elaborado por el Banco Mundial (2022) donde mencionan que el 33% muestra niveles altos en relación a la desregulación de sus emociones. Esto puede alterar sus actitudes e inclusive puede conllevarle a reaccionar de manera violenta

contra sí mismo y hacia los demás, lo que puede agravar la perspectiva de mejora. Adicionalmente en el aspecto nacional el MINSA (2021) expresa que el 33% de adolescentes presenta problemas de salud mental. Por el contrario, la falta de regulación emocional se encuentra en niveles altos en el 22% de los adolescentes, lo que demuestra una grave problemática en cuanto esta población vulnerable.

Estos hallazgos se asocian a la teoría de Gross (2014) argumentando que los niveles elevados de desregulación emocional son en parte a que la persona se encuentra vivenciando episodios fuertes. Destacando hechos como la muerte de algún familiar, problemas económicos, alguna enfermedad, siendo hechos difíciles de sobrellevar para las personas. Es así que la persona reacciona de manera descontrolada, sin mediar las consecuencias del débil manejo de sus emociones y acciones.

Las consecuencias al determinar que existen niveles elevados de desregulación emocional es que los adolescentes al no tener un manejo guiado de sus emociones, generen otro tipo de problemas emocionales. Destacando los cuadros de depresión o ansiedad, perspectiva reducida de crecimiento personal, entre otras dificultades que impidan mantener una estabilidad emocional en sus esferas de vida (Gómez et al., 2011). Por ende, al determinar la necesidad de una intervención en habilidades sociales y emocionales en los estudiantes, es indispensable la participación, además del apoyo por parte de las autoridades educativas. Esto facilita el minimizar la existente problemática que se enfoca al estado emocional y el control del mismo en la población adolescente (Frijda et al., 1991).

Sobre el objetivo describir el nivel de violencia en la pareja se aprecia que los adolescentes presentan un nivel muy alto en cuanto a violencia en la pareja (59%). Estos resultados son semejantes a lo encontrado por Cooley et al. (2019) quienes reportan que el 55% de los adolescentes presento un nivel alto de violencia de pareja. Igualmente, al estudio de Manrique y Flores (2021) donde el 59% de adolescentes mostró un nivel alto de violencia de pareja, explicando que los

adolescentes son propensos a actuar agresivamente. Además, el estudio de Mamani et al. (2021) reportó similitud, dado que en sus hallazgos demuestra que el 55% de adolescentes presentaron un nivel alto de violencia de pareja.

Con respecto a los estudios que difieren, Gonzales et al. (2021) encontraron que el 69.8% de los adolescentes presentó un nivel leve de violencia y un 4.9% registró nivel alto. Otra investigación que difiere es la de Gonzales et al. (2020) evidenciando un nivel bajo con un 57.9%. Esto permite verificar diversos estudios que demuestran un alto nivel de violencia hacia la pareja en los adolescentes, que se registra en golpes, gritos, amenazas y demás expresiones de maltrato. Por lo que existen ambientes donde el surgimiento de la violencia es lento, debido a factores externos como crianza adecuada, establecimiento de valores, entre otros (Martínez et al., 2018)

También, existe una problemática similar encontrada que, a nivel mundial la ONU (2021) registra altos niveles de violencia de pareja con un 51% en Asia y 33% en África. Además, en América Latina y el Caribe se presenta un 25% de niveles altos de violencia hacia la pareja en los adolescentes. Dentro del contexto nacional el INEI (2022) menciona que se registran niveles altos hasta en un 35% de violencia de pareja. Por lo que existe una grave crisis sobre maltrato por parte del adolescente hacia su pareja, sin presentar algún control por parte de los padres o de las autoridades estudiantiles.

Wekerle y Wolfe (1999) explican que los niveles altos de violencia hacia la pareja, se debe a que han visto ese accionar violento dentro del ambiente familiar. Sobre todo, en las experiencias diarias de sus progenitores, replicando dichas acciones cuando tienen pareja, expresando que estas acciones son normales y que forman parte de las vivencias como pareja. Esta violencia puede darse a través de gritos, amenazas, insultos e incluso golpes, lo que conlleva a situaciones problemáticas entorno a la violencia.

Las consecuencias se agravan en los adolescentes al aumentar el



accionar violento dentro del noviazgo en la pareja, como humillaciones, reclamos, insultos, agresiones o maltratos. Este tipo de acciones se replican fomentando además el abuso de alcohol y sustancias nocivas, ejecutar delitos menores, no respetar la ley ni las normas (Gonzales et al., 2021). Además, las consecuencias se registran en problemas de salud mental, comportamientos sexuales de riesgo, complicaciones al entablar nuevas relaciones, falta de sueño y apetito, entre otros (Frijda et al., 1991).

Dentro de las fortalezas destaca la población y variables debido a que son escasos los estudios desarrollados a nivel nacional e internacional que analizan la violencia y la desregulación emocional, por lo que existe un vacío de conocimiento. Asimismo, el uso de la escala DERS-E debido a que no hay mucha evidencia del instrumento a pesar de que cuenta con una validez y confiabilidad adecuados para su aplicación. Dentro de los límites que se han podido apreciar en el proceso investigativo destaca el tiempo de recojo de información, viéndose afectado por enfermedades de temporada (dengue). Sumado al impedimento del contacto con la totalidad de los estudiantes a evaluar, además de ciertas descoordinaciones en la fecha de aplicación de los instrumentos.

Finalmente, la relevancia del estudio radica en el aporte que brindan los resultados verificando niveles elevados en desregulación y violencia de pareja, así como una relación entre las mismas. Esto es evidencia de un estado crítico en esta población vulnerable, que afecta directamente a su salud mental y el manejo emocional ante situaciones adversas (Ramos, 2008). Permitiendo que los resultados sirven de base para que las autoridades educativas de Lima Norte implementen medidas preventivas en búsqueda de mejorar el estado actual en los adolescentes. Además, se considera como aporte científico el manejo teórico que se ha ejecutado mediante el aporte de definiciones, teorías, dimensiones y demás apartados que explican las variables a estudiar. Por último, el utilizar un instrumento poco utilizado en desregulación emocional a pesar de contar con aspectos psicométricos viables para su desarrollo en el campo de investigación.

## VI. CONCLUSIONES

- Primera. Existe una relación altamente significativa entre desregulación emocional y violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023, determinando que, a mayor desregulación emocional en los adolescentes, se elevan las acciones violentas hacia su pareja.
- Segunda. Existe una relación altamente significativa entre desregulación emocional y las dimensiones de violencia sexual, violencia relacional, violencia verbal-emocional, amenazas y violencia física de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes de una institución educativa de Lima -Norte, 2023, determinando que, ante una mayor desregulación emocional en el adolescente, aumentan las diversas formas de agresión hacia la pareja.
- Tercera. El nivel de desregulación emocional es alto en un 94%, el nivel medio muestra un 6% y un 0% corresponde al nivel bajo en adolescentes de una institución educativa de Lima - Norte, 2023, determinando que la mayoría de adolescentes no manejan adecuadamente sus emociones tras vivenciar un evento estresante.
- Cuarta. El nivel de violencia de pareja es muy alto en un 59% de los adolescentes, el nivel alto presenta un 15% y el nivel promedio un 21%, en cuanto al nivel muy bajo registra un 1% y el nivel bajo presenta un 4%, determinando que la mayoría de adolescentes es víctima de maltrato en su entorno familiar.

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera. Al director y personal de la institución educativa se recomienda la implementación de programas preventivos que traten acerca de la desregulación emocional y la violencia de pareja en los adolescentes, teniendo como fin reducir los porcentajes de esta problemática en sus estudiantes.
- Segunda. A los estudiantes de la institución educativa se recomienda implementar hábitos de mejora y control emocional, que conlleven a mejorar sus relaciones intra e interpersonales, fomentando un cuidado su propio bienestar integral.
- Tercera. A los padres de familia, se recomienda crear un ambiente sin violencia entre ellos para ser un modelo a seguir, mediante una buena comunicación afectiva y asertiva para con sus hijos adolescentes, así ellos puedan expresar sus emociones de forma adecuada ante situaciones adversas.
- Cuarta. A futuros investigadores se recomienda ahondar sobre la desregulación emocional con variables sociodemográficas en adolescentes, sumado a ello, se induce a la creación y adaptación de instrumentos al contexto peruano en esta población y en otras muestras.

## REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2010). Amor y violencia en el noviazgo. *Manual para la Prevención de la violencia*, pp. 1-63. Instituto Estatal de las Mujeres. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13\\_6.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf)
- Alberdi, I. & Matas, N. (2002). *La violencia doméstica en España*. Fundación La Caixa.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Introducción a la metodología científica. (6a ed.). Editorial Episteme. <https://abacoenred.com/wpcontent/uploads/2019/02/Elproyectedeinvestigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Banco Mundial (2022). *Socioemotional Skills Development in Highly Violent Contexts*. Banco Mundial. Ginebra, Suiza. Reporte general. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/573591646665166695/pdf/Socioemotional-Skills-Development-in-Highly-Violent-Contexts-Measurements-and-Impacts.pdf>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice-Hall.
- Bataz, A., Espinosa, M., & Azamar, V. (2020). Prácticas parentales en la regulación emocional de adolescentes. *Rev. Elect. de Psic. Iztacala*, 23(1), 40. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol23num1/Vol23No1Art19.pdf>.
- Campo-Arias, A., & Oviedo, H. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*, 10 (5), 831-839. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Caqueo, A., Mena, P., Flores, J., Narea, M., & Irrázaval, M. (2020). Problemas de regulación emocional y salud mental en adolescentes del norte de Chile. *Terapia psicológica*, 38(2), 203-222. <https://doi.org/10.4067/S071848082020000200203>.
- Centro de emergencia mujer [CEM] (2022). *Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes de grupo familiar: Atención a la violencia*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

Centro de emergencia mujer [CEM] (2020) *Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes de grupo familiar: Atención a la violencia*. Reporte regional de Lima <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/#>.

Centro de emergencia mujer [CEM] (2020) *Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes de grupo familiar: Atención a la violencia*. Reporte regional de la Libertad. <https://observatorioviolencia.regionlalibertad.gob.pe/datos/>

Choynowki, H. (1997). *Investigación sobre las agresiones en parejas*. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lps/trejo\\_v\\_h/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lps/trejo_v_h/capitulo1.pdf)

CONCYTEC (2018) *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica*. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)

Cooley, J. L., Ritschel, L. A., Frazer, A. L., & Blossom, J. B. (2019). The influence of internalizing symptoms and emotion dysregulation on the association between witnessed community violence and aggression among urban adolescents. *Child Psychiatry & Human Development*, 50(6), 883-893. <https://doi.org/10.1007/s10578-019-00890-9>

Cucci, G., O'Leary, K. D., Olivari, M. G., Bonanomi, A., & Confalonieri, E. (2019). Adolescent dating violence perpetration, emotion dysregulation, and parenting styles. *Journal of family psychology*, 33(1), 12. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/edu0000292>.

Defensoría del Pueblo de Buenos Aires, Argentina (2019) *Situaciones de abusos físicos y sexuales, y episodios de control y desvalorización*. Reporte nacional. <https://www.defensorba.org.ar/contenido/la-defensoria-presento-datos-alarmantes-sobre-los-noviazgos-violentos>

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares [ENDIREH]. (2021). *Violencia en México y sus repercusiones*. Comunicado de prensa. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

Fernández, A., Fuertes, A. y Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) - versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 6 (2), pp. 339-358. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33760208.pdf>

Frijda, N, Mesquita, B., Sonnemans, J. & Van Goozen, S. (1991). *The duration of affective phenomena or emotions, sentiments and passions*. En K. T.Strongman (Ed.), *International review of studies on emotion* (1). Chichester: Wiley.

Garrido, M., Arribas, A., De Miguel, M., & García, Á. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: Prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8–19. [doi.10.22335/rlct.v12i2.1168](https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168)

Gonzalez-Cordero, C. N., Cervera-Flores, W., Alvarado-Ríos, V., Izquierdo-Príncipe,A., Neyra, W., & Morales, J. (2020). Violencia de pareja en adolescentes estudiantes de colegios estatales de Lima Norte. *Revista Peruana de investigación en salud*, 4(2), 57-64. <https://doi.org/10.35839/repis.4.2.330>

Gonzales, A., Guerra, T., Y Rodriguez, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú. *Revista espacios*, 42 (5). <http://dx.doi.org/10.48082/espacios-a21v42n05p07>

Gobierno Regional de Piura (2021). *Casos de Violencia reportados en los CEM*. <https://observatorioviolencia.regionpiura.gob.pe/estadisticas>

Gobierno Regional de San Martín (2021). *Casos de Violencia reportados en los CEM*. <https://observatorioviolenciasanmartin.pe/datos-2/>

Gobierno Regional de Callao (2020). Casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y/o violencia sexual

<http://portal.regioncallao.gob.pe/observatorioGRC/datos-cem>

Gómez, I., Pujáis, E., Fresno, C., Fernández, R., Villar, A. & Gonzales, E. (2011). *Perfil de disregulación emocional del Youth Self Report*. Instituto de Neuropsiquiatría y adicciones. Barcelona, España.

Gratz, K. L., & Roemer, L. (2004). Multidimensional assessment of emotion regulation and dysregulation: Development, factor structure, and initial validation of the difficulties in emotion regulation scale. *Journal of psychopathology and behavioral assessment*, 26(1), 41-54. <https://asset-pdf.scinapse.io/prod/2017039362/2017039362.pdf>.

Gross J. (2014). *Emotional Regulation Handbook*. New York: *The Guilford Press*.

<https://www.guilford.com/books/Handbook-of-Emotion-Regulation/James-Gross/9781462520732>

Gross, J. J. (2015). Emotion regulation: Current status and future prospects. *Psychological inquiry*, 26(1), 1-26. <https://doi.org/10.1080/1047840X.2014.940781>.

Furman, W. y Wehner, E. A. (1997). *Adolescent romantic relationships: A developmental perspective*. En S. Shulman y W. A. Collins (Eds.), *New directions for child development: Adolescent romantic relationships* (pp. 21-36). San Francisco: Jossey-Bass.

Hayes (1999). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 5ta Edición.

[https://books.google.com.pe/books?id=y\\_743ktfK2sC&printsec=frontcover&dq=poblacion+segun+Arias+\(2012,+p.+81\)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiitp-ezbb7AhXLpZUCHZNECmoQ6AF6BAgCEAI#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=y_743ktfK2sC&printsec=frontcover&dq=poblacion+segun+Arias+(2012,+p.+81)&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiitp-ezbb7AhXLpZUCHZNECmoQ6AF6BAgCEAI#v=onepage&q&f=false)

Heleniak, C., King, K. M., Monahan, K. C., & McLaughlin, K. A. (2018). Disruptions in emotion regulation as a mechanism linking community violence exposure to adolescent internalizing problems. *Journal of research on adolescence*, 28(1), 229-244. <https://doi.org/10.1111/jora.12328>.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014).

Metodología de la investigación (6 ed.)

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hervás, G. & Moral, G. (2017). *Regulación Emocional aplicada al campo clínico*.

FOCAD para División de Psicoterapia. España.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2022). *Perú víctimas de violencia psicológica o física*. Reporte nacional.

<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-187-2022-inei.pdf>

Instituto Nacional de Estadística de Ecuador (2019). *La encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género*.

Reporte nacional. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (2018). *Encuesta de Prevalencia y Características de Violencia contra las Mujeres*. Reporte nacional.

<https://www.ine.gob.bo/index.php/encuesta-de-hogares-seguridad/>

Instituto Nacional de Estadística España [INEE] (2021). *Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Conocimiento de la Violencia de Género. Informe nacional*.

[https://www.ine.es/buscar/searchResults.do?Menu\\_botonBuscador=&searchType=DEF\\_SEARCH&startat=0&L=0&searchString=violencia%20en%20adolescentes](https://www.ine.es/buscar/searchResults.do?Menu_botonBuscador=&searchType=DEF_SEARCH&startat=0&L=0&searchString=violencia%20en%20adolescentes)

Instituto nacional de estadística: *población de la Provincia Constitucional del Callao*

[https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/provincia-constitucional-del-callao-alberga-a-cerca-de-un-millon-de-habitantes-7689/#:~:text=Por%20grupo%20de%20edad%2C%20la,%25\)%%2C%20de%2012%20a%2017](https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/provincia-constitucional-del-callao-alberga-a-cerca-de-un-millon-de-habitantes-7689/#:~:text=Por%20grupo%20de%20edad%2C%20la,%25)%%2C%20de%2012%20a%2017)

López P. & Fachelli S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa.

[https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf)



- Manrique Tapia, C. R., & Flores Monzon, K. A. (2021). Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de Lima. *PsiqueMag*, 10(2), 79–89. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v10i1.2646>
- Mamani-Benito, O. J., Farfán-Solí's, R., Chui-Betancur, H., Llanque-Apaza, D., Coila-Quispe, M., Sánchez-Ponce, D., & Quispe-Mamani, K. (2021). Violencia de pareja en adolescentes de Juliaca, Perú. *CASUS. Revista De Investigación Y Casos En Salud*, 5(3), 145–151. <https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/276>
- Ministerio de Salud [MINSA] (2021). Minsa: El 29.6% de adolescentes entre los 12 y 17 años presenta riesgo de padecer algún problema de salud mental o emocional. Reporte general. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/-minsa-el-29-6-de-adolescentes-entre-los-12-y-17-anos-presenta-riesgo-de-padecer-algun-problema-de-salud-mental-o-emocional>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2019). *Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en Arequipa*. Reporte regional. MIMP. <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Arequipa.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2020). *Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en Cusco*. Reporte regional. MIMP. <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Cusco.pdf>
- Mendes, M. and Pala, A. (2003). Type I Error Rate and Power of Three Normality Tests. *Pakistan Journal of Information and Technology* 2(2), pp. 135-139.
- Neacsiu, A. D., Bohus, M., & Linehan, M. M. (2014). Dialectical behavior therapy: An intervention for emotion dysregulation. En J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 491–507). The Guilford Press.
- Nezu, A., Nezu, C., & D'Zurilla (2013). *Problem Solving Therapy. A Treatment Manual*. Springer Publishing Company.
- Organización panamericana de la salud (OPS, 2021). *La violencia contra la mujer*

esomnipresente y devastadora.

<https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2021-violencia-contra-mujer-es-omnipresente-devastadora-sufren-cada-tres-mujeres>

Organización de Naciones Unidas mujeres [ONU, mujeres] (2021). *Datos estadísticos incidencia en los países pobres. Reporte general.* <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021). *Violencia contra la mujer. Boletín informativo.* OMS. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2018). *Estimaciones mundiales, regionales y nacionales de la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer y estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia de la violencia sexual fuera de la pareja.* <https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2021-violencia-contra-mujer-es-omnipresente-devastadora-sufren-cada-tres-mujeres>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227 – 232.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Ramos, M. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares.* [Tesis Doctoral]. Universidad Pablo de Olavide. [https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis\\_ramos.pdf](https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf)

Ryan, K. M., Frieze, I. H. y Sinclair, H. C. (1999). *Physical violence in dating relationships.* En M. A. Paludi (Ed.), *The psychology of sexual victimization: A handbook* (pp. 33-54). Westport: Greenwood Publishing.

Samander, Ch. (2019). *Vínculo fraterno y regulación emocional en adolescentes entre 15 y 19 años.* [Tesis de licenciatura, Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13510>

Salkind, (1998). *Métodos de la investigación: El papel y la importancia de la*

investigación.

Théorêt, V., Lapierre, A., Blais, M., & Hébert, M. (2022). Can emotion dysregulation explain the association between attachment insecurities and teen dating violence perpetration?. *Journal of interpersonal violence*, 37(1-2), 743-763. <https://doi.org/10.1177/0886260520915547>.

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF] (2018). A Familiar Face: Violence in the lives of children and adolescents. Reporte general. <https://www.unicef.org/bulgaria/media/1511/file/BGR-violence-in-the-lives-of-children-and-adolescents-en.pdf>

Valdiviezo y Cambero (2021). Dialectical behavior therapy for adolescents with emotional dysregulation: online adaptations in pandemic times. *Revista latinoamericana de personalidad*. 2(1), 26-38. [https://www.researchgate.net/publication/353445976\\_Terapia\\_Conductual\\_Dialectica\\_para\\_adolescentes\\_con\\_desregulacion\\_emocional\\_Adaptaciones\\_online\\_en\\_tiempos\\_de\\_pandemia](https://www.researchgate.net/publication/353445976_Terapia_Conductual_Dialectica_para_adolescentes_con_desregulacion_emocional_Adaptaciones_online_en_tiempos_de_pandemia)

Villatte, M., Villatte, J. L., & Hayes, S. C. (2015). *Mastering the clinical conversation: Language as intervention*. Guilford Publications.

Wells, A. (2000). *Emotional disorders and metacognition: Innovative cognitive therapy*. Wiley.

Wekerle, C., y Wolfe, D. (1999). Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 19(4), pp. 435-456. [https://www.researchgate.net/publication/12869592\\_Dating\\_Violence\\_in\\_Mid-adolescence\\_Theory\\_Significance\\_and\\_Emerging\\_Prevention\\_Initiatives](https://www.researchgate.net/publication/12869592_Dating_Violence_in_Mid-adolescence_Theory_Significance_and_Emerging_Prevention_Initiatives)

Wolfe, D., Scott, K., Reitzel, D., Wekerle, C., Grasley, C. y Straatman, A. (2001).

Development and validation of the conflict in adolescent dating relationships inventory. *Pubmed*, vol. 13 (2), pp. 277 – 293. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11433803>

Wolfe, D. A., Wekerle, C. (1997). *Alternatives to violence: Empowering youth to develop health relationships*. Thousand Oaks: Sage.

## ANEXOS

### Matriz de operacionalización de variable Desregulación Emocional

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Desregulación emocional	Desregulación Emocional: Mecanismo usado para influir en el medio en que se siente y manifiestan las emociones; pudiéndose evidenciar que la falta de mecanismos de autorregulación, puede generar un malcontrol de las emociones. (Gross 2014)	Se evalúan cuatro dimensiones conciencia, rechazo, estrategia y metas, los cuales de acuerdo a la acumulación de puntajes se obtendrán niveles: bajo, medio y alto.	Conciencia	Conciencia emocional	Likert de 4 opciones Ordinal
			Rechazo	No aceptación de respuestas emocionales	
			Estrategias	Acceso limitado a estrategias de regulación emocional	
			metas	Dificultades para dirigir el comportamiento hacia metas	

**Anexos Matriz de operacionalización de variable violencia en las relaciones de pareja**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Violencia en las relaciones de pareja	Se expresa a la violencia, como una conducta de acuerdo al modelo que los padres ofrecen desde la infancia. Las conductas violentas por imitación o modelaje las personas suelen reproducirlas, reforzarlas y generalizarlas. Así mismo, refiere que los individuos pueden, estancar y tener la capacidad para actuar agresivamente. Bandura (1977)	Se evalúan cinco dimensiones violencia sexual, relacional, verbal, amenazas y física, los cuales de acuerdo a la acumulación de puntajes se obtendrán niveles: bajo, medio y alto.	Violencia sexual	Acariciar en cualquier parte del cuerpo sin previo consentimiento. Forzar y manifestar amenazas para acceder a algún tipo de relación sexual.	Likert de 4 opciones Ordinal
			Violencia relacional	Manifestar rumores en contra de la pareja. Dañar las relaciones de amistad de la pareja mediante calumnias.	
			Violencia verbal-emocional	Exponer información íntima de la pareja. Hablar de forma ofensiva. Acusar o culpar a la pareja de diversos problemas.	
			Amenazas	Dañar o amenazar a la pareja o a sus pertenencias.	
			Violencia física	Infligir daño mediante golpes en alguna parte del cuerpo de la pareja.	

**Anexos: Matriz de consistencia interna**

**titulo: desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023**

Problema de investigación- Pregunta	Objetivos de investigación	Hipótesis de investigación	Variables de investigación	Dimensiones	Indicadores	metodología
¿Cuál es la relación entre desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023?	General Determinar la relación entre la desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023	H1 Existe relación entre desregulación emocional y la violencia en la pareja de adolescentes de una institución educativa de Lima Norte, 2023	Desregulación emocional	conciencia  rechazo  Estrategias  Metas	poca conciencia emocional  No aceptación  acceso limitado  Dificultades para dirigir las metas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Básica</li> <li>- Diseño de investigación: No experimental</li> <li>- Transversal-correlacional</li> <li>- Enfoque cuantitativo</li> </ul>
	Específicos 1)Relación entre desregulación emocional y la dimensión violencia sexual en adolescentes 2)Relación entre desregulación emocional y la dimensión violencia relacional en adolescentes 3)Relación entre desregulación emocional y la	hipótesis Ho No existe relación entre desregulación emocional y la violencia en la pareja de adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023.	Violencia	Violencia sexual    Relacional	Acariciar en cualquier parte del cuerpo sin previo consentimiento  Tratar de poner a sus amigos(as) en su contra, sacarla	Población: 691 estudiantes de 13 a 17 años Muestra: 300 adolescentes Muestreo: no probabilística, por conveniencia

	<p>dimensión violencia verbal-emocional en adolescentes</p> <p>4)Relación entre desregulación emocional y la dimensión amenazas en adolescentes</p> <p>5)Relación entre desregulación emocional y la dimensión violencia física en adolescentes</p> <p>6)cribir el nivel de desregulación emocional y de violencia en la pareja.</p>			<p>Verbal/emocional</p> <p>Amenazas:</p> <p>Física</p>	<p>relucir algo malo que había hecho en el pasado</p> <p>Decir algo solo para hacerlo(a) molestar.</p> <p>Destrozar algo que él o ella valora.</p> <p>Infligir daño mediante golpes en alguna parte del cuerpo de la pareja.</p>	
--	--	--	--	--	--	--



**Anexo: Instrumentos**

**INVENTARIO DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJAS ADOLESCENTES**

Sexo: (M) (F)                      Edad: (    )                      Grado: (    )

Tienes enamorado(a):    (SI)    (NO)

Si tu respuesta es NO. Has tenido enamorado(a) en los últimos 12 meses: (SI)    (NO)

A continuación, aparece un conjunto de frases, **unas se refieren a ti y otras a tu pareja actual o tu última pareja**, las cuales representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuales de estos episodios se ha producido, cuales no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro. Marca con un **(X)** tus respuestas considerando estas opciones:

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación
- **Rara vez:** Únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones
- **A veces:** Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
- **Con frecuencia:** Se ha dado en 6 o más ocasiones.

Nº	PREGUNTAS	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1	a) Le di mis razones sobre mi punto de vista mientras discutíamos.				
	b) Mi pareja me dio sus razones sobre su punto de vista mientras discutíamos.				
2	a) Acaricié sus pechos, genitales, nalgas cuando él (ella) no quería.				
	b) Acarició sus pechos, genitales, nalgas cuando yo no quería.				
3	a) Traté de poner a sus amigos(as) en su contra.				
	b) Trató de poner a sus amigos(as) en mi contra.				
4	a) Hice algo para poner celoso(a) a mi enamorado(a).				
	b) Hizo algo para ponerme celoso(a).				
5	a) Destrocé o amenacé con destrozar algo que él (ella) valoraba.				
	b) Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.				
6	a) Le dije que, en parte, la culpa era mía.				
	b) Me dijo que, en parte, la culpa era suya.				
7	a) Saqué a relucir algo malo que él (ella) había hecho en el pasado.				
	b) Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
8	a) Le lancé un objeto.				
	b) Me lanzó un objeto.				
9	a) Le dije algo solo para hacerlo(a) molestar.				
	b) Me dijo algo solo para hacerme molestar.				
10	a) Le di razones por las que pensé que él/ella estaba equivocado(a).				

	b) Me dio las razones por las que pensé que yo estaba equivocado(a).				
11	a) Estuve de acuerdo en qué él/ella tenía parte de razón cuando discutíamos.				
	b) Estuvo de acuerdo en qué yo tenía parte de razón cuando discutíamos.				
12	a) Le hablé en un tono de voz ofensivo o violento.				
	b) Me habló en un tono de voz ofensivo o violento.				
13	a) Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él (ella) no quería.				
	b) Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.				
14	a) Di una solución que pensé que nos beneficiaría a ambos.				
	b) Dio una solución que pensaba que nos beneficiaría a ambos.				
15	a) Lo(a) amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual conmigo.				
	b) Me amenazó para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual con él (ella).				
16	a) Cuando discutíamos paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
	b) Cuando discutíamos paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
17	a) Lo(a) insulté con frases despectivas.				
	b) Me insultó con frases despectivas.				
18	a) Discutí el asunto calmadamente.				
	b) Discutió el asunto calmadamente.				
19	a) Le besé cuando él(ella) no quería.				
	b) Me besó cuando yo no quería.				
20	a) Dije cosas a sus amigos sobre él(ella) para ponerlo en su contra.				
	b) Dijo cosas a sus amigos sobre mi para ponerlos en mi contra.				
21	a) Me burlé de él (ella) delante de otros.				
	b) Se burló de mi delante de otros.				
22	a) Le dije cómo estaba de ofendido(a).				
	b) Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido(a).				
23	a) Lo (a) seguí para saber con quién y donde está.				
	b) Me siguió para saber con quién y donde estaba.				
24	a) Lo(a) culpé por el problema.				
	b) Me culpó por el problema.				
25	a) Le di una patada, puñetazo o algún golpe.				
	b) Me dio una patada, puñetazo o algún golpe.				
26	a) Dejé de discutir hasta que me calmé.				
	b) Dejó de discutir hasta que se calmó.				

27	a) Cedí únicamente para evitar el conflicto.				
	b) Cedió únicamente para evitar el conflicto.				
28	a) Lo(a) acusé de coquetear con otro(a).				
	b) Me acusó de coquetear con otro(a).				
29	a) Traté de asustarlo(a) intencionalmente.				
	b) Trató de asustarme intencionalmente.				
30	a) Le di una cachetada o le jale del pelo.				
	b) Me dio una cachetada o me jaló del pelo.				
31	a) Amenacé con lastimarlo(a).				
	b) Amenazó con lastimarme.				
32	a) Lo amenacé con dejar la relación.				
	b) Me amenazó con dejar la relación.				
33	a) Lo(a) amenacé con golpearle o con lanzarle algo.				
	b) Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo.				
34	a) Lo(a) empuje o le sacudí con fuerza.				
	b) Me empujó o me sacudí con fuerza.				
35	a) Mencioné rumores falsos sobre él (ella).				
	b) Mencionó rumores falsos sobre mi.				

## Escala de dificultades en la Regulación Emocional para adolescentes (DRES) Adaptación arequipeña

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

### CALIFICACIÓN DE LAS DERS VERSIÓN AREQUIPEÑA

La DERS, en su versión arequipeña, consta de 20 ítems, que se califican de 0 a 4 puntos. El adolescente debe leer las instrucciones y responder 1 de las 5 alternativas de respuesta donde:

- Casi nunca=0
- Algunas veces=1
- La mitad de las veces=2
- La mayoría de las veces=3
- Casi siempre=4

### INSTRUCCIONES:

Por favor indica qué tan frecuentemente te pasa lo siguiente **EN EL ÚLTIMO MES**, marcando con una X en la parte derecha de cada frase la respuesta que corresponda.

¿Qué tan seguido te pasa esto en el último mes?	Casi nunca	Algunas veces	La mitad de las veces	La mayoría de las veces	Casi siempre
1. Tengo claro lo que siento.					
2. Pongo atención a como me siento.					
3. Siento que estoy fuera de control.					
4. Estoy atento a mis sentimientos.					
5. Sé cómo me siento.					
6. Puedo reconocer cómo me siento.					
7. Cuando me siento mal emocionalmente, me enojo conmigo mismo(a) por sentirme así.					
8. Cuando me siento mal emocionalmente, me cuesta trabajo hacer mis deberes y/o tareas.					
9. Cuando me siento mal emocionalmente, creo que así me sentiré por mucho tiempo.					
10. Cuando me siento mal emocionalmente, me cuesta trabajo ocuparme de otras cosas.					
11. Me siento culpable por sentirme mal emocionalmente.					

12. Cuando me siento mal emocionalmente, me cuesta trabajo concentrarme.					
13. Cuando me siento mal emocionalmente, me cuesta trabajo controlar lo que hago.					
14. Cuando me siento mal emocionalmente, creo que no hay nada que hacer para sentirme mejor.					
15. Cuando me siento mal emocionalmente, me molesto conmigo mismo(a) por sentirme así.					
16. Cuando me siento mal emocionalmente, me empiezo a sentir muy mal conmigo mismo(a).					
17. Cuando me siento mal emocionalmente, creo que no puedo hacer otra cosa que dejarme llevar por mi estado de ánimo.					
18. Cuando me siento mal emocionalmente, pierdo el control de mi comportamiento.					
19. Cuando me siento mal emocionalmente, se me dificulta pensar en algo más.					
20. Cuando me siento mal emocionalmente, necesito mucho tiempo para sentirme mejor.					

# Anexo examen de Concytec


ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/MantUpload.do?operacion=N&tipo=I

Maps

INICIO | GUÍA CALIFICACIÓN | RENACYT | NOHELIA DEL ROSARIO LIMACO MAYCA | Manual de uso | Cerrar Sesión

PERFIL

NOHELIA DEL ROSARIO LIMACO MAYCA



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

Solicitar Incorporación

Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 13/11/2022

## Anexo: Autorización Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Consentimiento Informado

Título de la investigación: **Desregulación Emocional Y Violencia En Parejas De Adolescentes**

Investigadora: **Limaco Mayca Nohelia Del Rosario.**

#### **Propósito del estudio**

Se le invita a participar en la investigación titulada "Desregulación Emocional Y Violencia En Parejas De Adolescentes", cuyo objetivo es Determinar la relación entre la desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023

Esta investigación es desarrollada una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Ate, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaria, ayudando a resolver "Desregulación Emocional Y Violencia En Parejas De Adolescentes"

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Desregulación Emocional Y Violencia En Parejas De Adolescentes"
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.
3. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Limaco Mayca Nohelia Del Rosario, email: [dlimacoma@ucvvirtual.edu.pe](mailto:dlimacoma@ucvvirtual.edu.pe) y Docente asesor Mg. Padilla Carrasco, Lily Margarita, email: [lpadilla@ucvvirtual.edu.pe](mailto:lpadilla@ucvvirtual.edu.pe)

#### **Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha y hora: .....

INVENTARIO DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJAS ADOLESCI ☆



Enviar

Preguntas Respuestas Configuración

Sección 2 de 3

Consentimiento informado

Estimados participantes:

Quisiéramos contar con su valiosa participación en esta investigación, el proceso consiste en responder 2 instrumentos con una serie de preguntas durante 15 minutos aproximadamente cada una. Para su participación se requiere su conformidad. Es importante mencionarle que los datos recogidos, tu participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, tampoco tienen fines de diagnóstico individual, y esta información recogida se utilizará únicamente para los propósitos de este estudio. El proceso completo consiste en la aplicación de 2 instrumentos, con una duración aproximada de 30 minutos. De aceptar participar, debe marcar "Sí, acepto" y responder la información solicitada.

En caso tenga alguna duda en relación a la investigación, solo debe comunicarse con [dlimacoma@ucvvirtual.edu.pe](mailto:dlimacoma@ucvvirtual.edu.pe) (encargadas de esta investigación).

Gracias por su gentil colaboración.



## Anexo: Autorización de uso de instrumentos

The image displays two screenshots of a Gmail interface. The top screenshot shows an email from David Wolfe, dated November 17, 2022, at 10:17 AM. The subject is 'Application letter for authorization to use CADRI instruments'. The email body contains the text: 'Permission given. Thank you. David Wolfe, PhD'. Below this, it says 'Sent from Outlook for iOS'. The email header shows it was sent from Nohelia Del Rosario Limaco Mayca to David Wolfe. The bottom screenshot shows an email from Nohelia Del Rosario Limaco Mayca, dated November 17, 2022, at 9:02 AM. The subject is 'Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos DERS-E'. The email body contains the text: 'Buenos días, me presento ante usted, le saluda Nohelia Limaco Mayca, de la Universidad César Vallejo, el motivo de mi comunicación, es para poder solicitar el permiso la prueba con el fin de aplicarla a mi estudio - DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJAS EN ADOLESCENTES, adjuntando el archivo para mayor detalle, espero su pronta respuesta y con antelación agradecimiento.' Below the text, there is an attached PDF file named 'AUTORIZACION.p...'.



AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN - INSTRUMENTO CADRI

Esterno Recibidos x

Milagros Morales Caballero <milagros.morales.caballero@gmail.com> para mí mar, 21 mar, 11:04 ☆ ↶ ⋮

Buenos días, Nohelia Limaco Mayca

Le otorgo el permiso correspondiente para utilizar mi tesis "Propiedades psicométricas del Inventario de Violencia en las relaciones de parejas adolescentes en colegios nacionales de Villa el Salvador", para realizar su investigación.

NOHELIA DEL ROSARIO LIMACO MAYCA <dlimacoma@ucvvirtual.edu.pe> para Milagros mié, 22 mar, 0:58 ☆ ↶ ⋮

Muchas gracias por la autorización de su aportación en el adpatado del instrumento

\*\*\*

Responder Reenviar

## Anexo: Autorización de colegio



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Ate, 21 de mayo de 2023

Sra.

**ST2 PNP Zuñiga Arias Gissela**

Cargo: Directora

**IE PNP SANTA ROSA DE LIMA 2001**

Presente. -

De nuestra consideración

Es grato dirigirme a usted, en nombre de la universidad Cesar Vallejo – filial Lima Campus Ate y, a la vez presentar a la estudiante Limaco Mayca Nohelia Del Rosario identificada con DNI: 42860837, código universitario 7002677803, quien desea realizar su trabajo de investigación titulada **“Desregulación emocional y violencia en parejas de adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023”** en la entidad que usted dignamente dirige.

igualmente hago propicia esta oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



**Mg. Edith Honorina Jara Ames**

Coordinadora de la Escuela de Psicología

UCV Campus Lima Ate



**ST2 PNP Zuñiga Arias Gissela**  
Directora  
IE PNP SANTA ROSA DE LIMA 2001





## CARTA DE AUTORIZACIÓN

**Señora.**

**Mg, EDITH HERIORINA JARA AMES  
COORDINADORA DE PE DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**

**Presente:**

Por medio del presente documento autorizo al investigador/a **Nohelia Del Rosario Limaco Mayca**, responsable del proyecto titulado **“DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN PAREJAS DE ADOLESCENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE-2023”**, correspondiente a un estudio de tesis, Entiendo que el objetivo principal de la investigación es Determinar la relación entre la desregulación emocional y la violencia en la pareja en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2023, además comprendo que las personas invitadas, lo hacen de manera voluntaria previo consentimiento informado, independiente de mi autorización. También comprendo que implica un manejo confidencial, por lo que los participantes no serán identificados. La información obtenida será utilizada sólo con fines de esta investigación. Permito la recopilación de información a través de un formulario virtual

Para formalizar el permiso en este estudio, firmo a continuación.



I.E 3022 JOSE SABOGAL  
Lic. Robles Olivera, Amalia  
DIRECTORA

DIRECCION: Av. Juan XXIII 379 S.M.P  
E-mail josesabogal2019@gmail.com